

## NEGOCIACIÓN

# Precio acordado



**EL MARTES 23 DE ABRIL PASADO SE LLEGÓ A LA FIRMA DE UN ACUERDO POR EL PRECIO DEFINITIVO ZAFRA 2017/2018 ENTRE LA ASOCIACIÓN CULTIVADORES DE ARROZ Y LOS MOLINOS SAMAN, CASARONE, COOPAR Y GLENCORE.**

## EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN

Este año las negociaciones se iniciaron en la última semana de febrero y el proceso estuvo marcado por intensas reuniones que se extendieron entre los meses de marzo y las primeras tres primeras semanas de abril.

Las reuniones de negociación se coordinan entre un referente de los molinos y el presidente de ACA y siempre se han realizado en las oficinas de ACA, contando con amplia participación de los directivos de la Asociación, y uno o dos representantes de cada molino. A pesar de los cambios en algunos representantes la dinámica de funcionamiento se ha mantenido.

## CONTEXTO

Sobre esto no tenemos mucho más que agregar, estamos en una situación de crisis de suma com-

plejidad tanto por la falta de alternativas como por el tiempo que ha demorado. Nos encontramos ante el mayor achicamiento de área, de producción, de productores y puestos de trabajo visto en años, con la zafra vendida casi en su totalidad la que se está negociando, pero con mercados con una situación complicada en un contexto regional e internacional sumamente adverso y con fuertes incertidumbres. Los productores ya han hecho todos los ajustes posibles y a nivel industrial se ha llevado adelante un relevante proceso de reestructura de plantas.

## LOS NÚMEROS

Se llegó a casi la totalidad de la zafra vendida, con un FOB neto promedio que alcanzó, de acuerdo a los últimos negocios concertados informados a ACA, un neto promedio de 491,11 USD/ton, casi 2 dólares por encima del mes anterior, lo que significaron para los cuatro molinos 514.443 toneladas elaboradas, lo que representa el 88%.

Los destinos más destacados son Perú con el 35%, México el 22%, UE 14%, Brasil 13%, Costa Rica 8%, Turquía 2%, otros países 2%.

**Figura 5 ▶**  
Evolución de algunos indicadores de referencia

	Mar-18	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Set-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19
<b>Tipo de cambio</b>	28,39	28,32	30,56	31,37	31,15	31,33	32,87	32,89	32,54	32,21	32,60	32,67
Var. mensual		0,00	0,08	0,03	-0,01	0,01	0,05	0,00	-0,01	-0,01	0,01	0,00
Var. acum. ejercicio		0,00	0,08	0,10	0,10	0,10	0,16	0,16	0,15	0,13	0,15	0,15
<b>IPC</b>	179,61	179,73	181,19	182,98	184,07	185,31	186,23	186,66	187,34	186,62	190,67	194,72
Var. mensual	0,00	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
Var. acum. ejercicio		0,00	0,01	0,02	0,03	0,03	0,04	0,04	0,05	0,04	0,06	0,09
Var. mensual año	3,90	3,97	4,82	5,85	6,49	7,20	7,73	7,98	8,38	7,96	2,17	2,17
Var. acum. 12 meses	6,65	6,49	7,21	8,11	8,41	8,31	8,26	8,01	8,05	7,96	7,39	0,11
<b>Consejo Salarios Molinos</b>	0,045				0,0392						0,0392	
Var. mensual		0,04	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04
Var. acum. ejercicio		0,04	0,04	0,04	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,09	0,13
<b>UTE</b>	0,032										0,057	
		0,032	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,06
		0,045	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,09	0,09

## EL ACUERDO

### I. Antecedentes

Recordando los datos del provisorio al 30/06/2018 y su revisión a octubre los resultados de la negociación de precio provisorio y su ajuste en el mes de octubre pasado fueron: **Precio provisorio arroz 9,55 USD/ bolsa de 50 kg s.s.l.; premio Tacuarí 0,80 USD / bolsa s.s.l., devolución de impuestos 0,25 USD /bolsa s.s.l. y descuento ffraa 0,25 USD /bolsa s.s.l.**

### II. Definitivo

#### Precio Definitivo variedades no americanas:

**USD 9,55** (dólares americanos nueve y cincuenta y cinco centavos) de los cuales ya fueron acreditados con fecha valor 30/6/2018.

#### Premio Variedades Americanas:

**USD 0,80** (dólares americanos ochenta centavos) los cuales ya fueron acreditados en la cuenta de los productores con fecha valor 30/6/2018.

#### Premio arroz industria de grano largo:

adicional a este tipo de arroz exceptuando la semilla y las variedades especiales de **USD 0,03** (dólares americanos tres centavos) a ser acreditado en la cuenta del productor con fecha valor 23/04/2019.

#### Devolución de impuestos:

**USD 0,50** (cincuenta centavos de dólar). De los cuales ya fueron acreditados la suma de USD 0,25 (veinticinco centavos de dólar), con fecha 30 de junio de 2018 en la cuenta de los productores. Se deberá acreditar la suma de USD 0,25 (veinticinco centavos de dólar) con fecha valor 30 de junio de 2018.

#### Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocera:

**USD 0,50** (cincuenta centavos de dólar) de los cuales ya fueron debitados la suma de USD 0,25 (veinticinco centavos de dólar) en la cuenta de los productores con fecha 30 de junio de 2018. Se deberá debitar la suma de USD 0,25 (veinticinco centavos de dólar) con fecha valor 30 de junio de 2018.

*Cada uno de los conceptos por bolsa de 50 kg de arroz cáscara sano, seco y limpio, puesto en boca de recibo.*



*Maximice los rendimientos en Arroz, a través del aporte balanceado de macro y micro nutrientes.*

**Nutri FORT**  
Zinc

Zinc 7% líquido

**Nutri FORT** Plus

Macro y Micro Quelatados

**Nutri FORT**  
Nitro

Nitrógeno 18% Líquido



Distribuidor en zona arrocera: **AGROCENTRO**  
URUGUAY